

HALLAZGO IBÉRICO EN PRADES

Durante la recopilación de información para mis guiones difundidos a través de Radio Reus EAJ-11 (SER), uno de mis colaboradores, D. Victorino Cabré, de Prades, me comunicó que un vecino, había encontrado unas extrañas piedras circulares, con un orificio en el centro y junto a fragmentos de cerámica. Pensé inmediatamente que podía tratarse de un molino ibérico, de mano, y cerámica de la misma época y como precisamente estoy muy interesado en el estudio de esa etapa de nuestra Historia y concretamente sobre Prades, y sólo había llegado a recoger datos muy inconcretos y confusos de ese período, me desplazé a aquella villa a la primera oportunidad.

Se confirmó mi primera impresión, y he aquí la descripción de los materiales hallados, lugar y circunstancias. Creo son de gran interés, no sólo para la historia particular de la villa de Prades, sino también para la de nuestra provincia e incluso para la de la Península, pues este hallazgo aporta un punto de referencia y confirmación en el estudio del pueblo ibero y del área ilergeta.

LOS MATERIALES

Acompañado del Sr. Cabré, visitamos a D. Javier Sans Toldrá, propietario de la finca donde tuvo lugar el hallazgo y a quien rogamos nos mostrara las piezas halladas. Lo hizo con la mayor amabilidad.

Molinos de mano. Se trata de dos «metas» o muelas durmientes de molino, bicónicas, con el orificio correspondiente en su vértice para apoyar el eje del aparato. La que estudiamos en primer lugar, es perfecta de talla y forma y está en perfecto estado de conservación, tiene las siguientes dimensiones: diámetro máximo, 34 cm; altura del vértice a la base del cono superior, 4 cm; altura desde este punto a la base de la «meta», 5,51 cm; altura total, 9,51 cm. La segunda pieza, tiene un diámetro máximo de 33 cm; altura de vértice a base de cono, 3 cm; de aquí a la base de la muela, 6,5 cm; altura total, 9,5 cm.

Ambas muelas fueron fabricadas de conglomerado fino, existente en estado natural dentro del término de Prades, según me informaron.

Las dos muelas son bastante perfectas de construcción, sobre todo la primera, como ya dijimos.

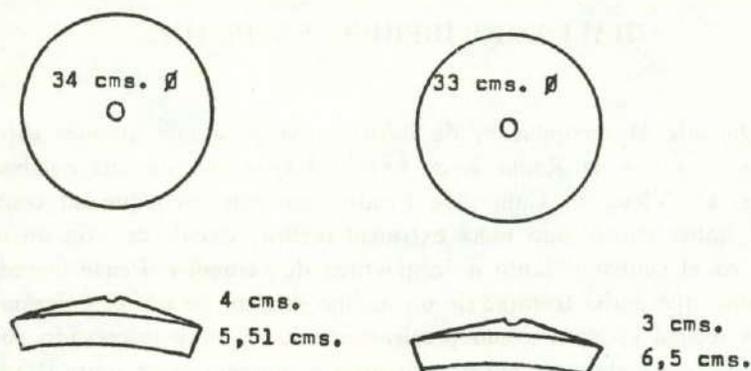


FIG. 1.

Pondus. Recogió también, el Sr. Sans Toldrá, varios «pondus», prismáticos aplanados, de un agujero. Sus medidas están comprendidas entre 110×95 mm y 76×62. Algunos de ellos presentan marcas, bien una simple impresión digital, rayas, o X: uno de ellos, el mayor, ofrece una amplia X punteada, en su plano superior, cubriendo toda la superficie.

Varía mucho la consistencia del barro, muy arenoso y su grado de cocción. Algunos están perfectamente conservados, mientras otros, al romperse la capa exterior, algo más dura, se deshacen con facilidad. Precisamente en la visita que luego hicimos a la finca, observamos fragmentos de «pondus», prácticamente convertidos ya en una masa informe de tierra.

Fragmentos cerámicos. Hay varios fragmentos, pertenecientes, al parecer, a distintas vasijas. Quizá el más destacable sea un trozo de tapadera, en barro rojizo, muy basto, con gran cantidad de piedrecillas y mica en su masa. Tiene un grueso engobe, pulido, color café. La forma de esta tapadera es muy parecida a la tapadera de la urna núm. 3, descrita por D.^a Luisa Vilaseca, en «El poblado ibérico de la Serra de L'Espasa»¹.

¹ L. VILASECA, *El poblado ibérico de la Serra de L'Espasa*. Instituto de Estudios Tarraconenses. Reus, 1958, pág. 14.

Destaca, también, un buen fragmento de una pequeña ánfora.

Los demás fragmentos, son mal identificables. Únicamente queremos anotar la particular característica, de estar fabricados todos ellos con barro de mala calidad, muy basto y como dijimos al hablar de los «pondus», con abundancia de piedrecillas y mica en la masa. La mayor parte de estos fragmentos, parecen haber pertenecido a piezas fabricadas a partir de una misma clase de tierra, de un tipo muy abundante por el término de Prades: esto nos inclina a pensar en la posibilidad de fabricación «in situ».

Monedas. La parte más importante del hallazgo, es sin lugar a dudas, las dos monedas de bronce, cuya reproducción ofrecemos. Con el fin de facilitar su estudio hemos creído conveniente ampliar las figuras a doble diámetro del original.

La perfección de la moneda, fig. 3, es muy aceptable y se encuentra en buen estado de conservación. No lo es tanto la de la fig. 4, que además está algo deteriorada. Ambas monedas son muy parecidas y no debió transcurrir mucho tiempo entre acuñaciones; los personajes representados son distintos y hay variantes también en el reverso. Las dos llevan la misma leyenda, $\Delta V \Lambda \Delta X$, Iltirda o Ildirda. Son dos ases de bronce, ilderdenses.

Otros materiales. Recogió también el Sr. Sans Toldrá, un buen trozo de plomo, que examinamos cuidadosamente y que nos parece no contiene signo alguno de escritura o grabados.

También nos dice el Sr. Sans Toldrá, que encontró un trozo de hierro, el cual por la descripción que nos hizo podía ser una hoja de lanza o dardo. Estaba, al parecer, en muy mal estado y no dándole importancia, lo tiró. Por mucho que buscamos no pudimos hallarlo en nuestra visita al terreno.

EL LUGAR DEL HALLAZGO

Los materiales arqueológicos, fueron hallados por el propio Sr. Sans Toldrá, al replanar por medio de tractor dos bancales de su finca, los cuales, para facilitar las labores agrícolas, fueron transformados en uno solo a un mismo nivel. La finca, está situada en la partida de Rusinyol, en el término de Prades, en un amplio valle aluvial.

El Sr. Sans, nos acompañó hasta el lugar exacto del hallazgo. Nos dijo que habían extraído de allí gran cantidad de piedras, que habían amontonado a la entrada de la finca. Vimos las piedras, de regular tamaño. El volumen aparente de la piedra recogida, calculamos equi-

valdría a la carga normal de un remolque de tractor (entre 1500 y 2000 kg).

En la finca y fincas de los alrededores, no se observa indicio alguno que haga suponer existieron paredes o algún tipo de construcciones, tampoco hay señales en el terreno que sugieran la existencia de algún «túmulo»; no fuimos capaces de ver nada que pudiera tener interés arqueológico más o menos relacionado con el hallazgo.

La tierra, de cultivo, está lógicamente muy removida, su color es muy uniforme y sólo en el lugar del hallazgo, parece algo más oscura, como si en aquel sitio hubiera existido un hogar o se hubiera mezclado ceniza (apunto este dato por formar parte de mis observaciones del lugar, pero hay que recordar la costumbre de los laboradores de quemar en pequeñas piras los desechos de cultivos).

La capa de tierra de cultivo, tiene un espesor medio de un metro, aproximadamente; debajo, la capa inmediata de subsuelo está formada por aluviones: cabe la posibilidad de la existencia de otros restos, ocultos por aquella capa de tierra. Por el momento, nos dice el Sr. Sans Toldrá, que recogió todo el material que afloró a la superficie y que incluso cavaron algo en aquel punto para uniformarlo.

Nosotros, haciendo un recorrido detenido de toda la finca, no pudimos observar, en efecto, más que algún pequeño trozo de cerámica y aquellos trozos de «pondus», totalmente deformes, a los que ya nos referimos.

CONCLUSIONES

El breve estudio del material y la observación del yacimiento, indican la existencia en ese sitio de un lugar de habitación ibérico, ¿una granja?, ¿un pequeño poblado?. Por el momento no creemos disponer de elementos de juicio suficientes para sentar afirmaciones. Ni siquiera podemos aventurar si estuvo, precisamente en aquel punto, el lugar habitación propiamente dicho. Esto pudo ser, simplemente, una sepultura; el poblado o la granja, no debieron estar muy lejos, en este caso.

La cronología también es insegura. La cerámica tiene aspecto muy antiguo, hay fragmentos a mano y otros a torno, la mayoría de gruesas paredes y pasta muy grosera, recordándonos los vasos hallstáticos. Pero como ya apuntamos, es muy posible que sobre todo las vasijas hechas a mano y los «pondus» fueran fabricados «in situ», pues las características de la tierra empleada corresponden a la de aquellos lugares. El molino de mano también fue, probablemente, fa-

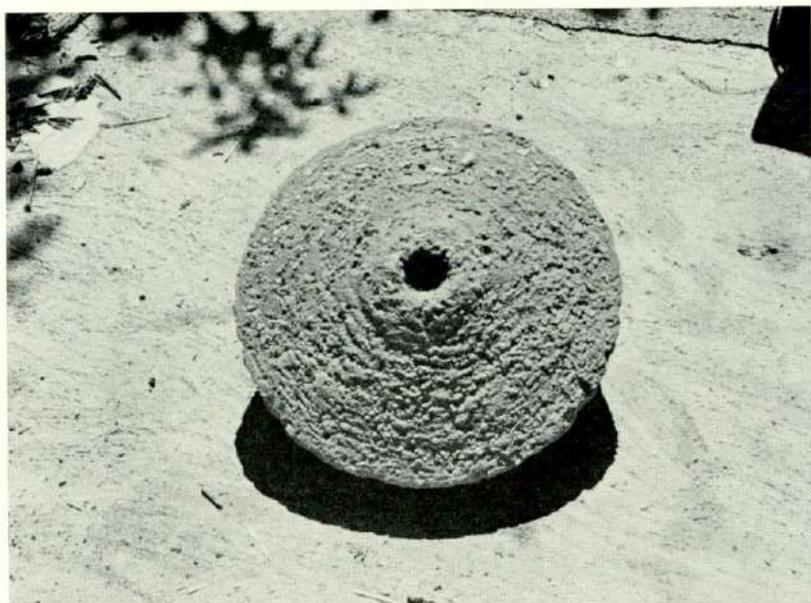


FIG. 2 a)

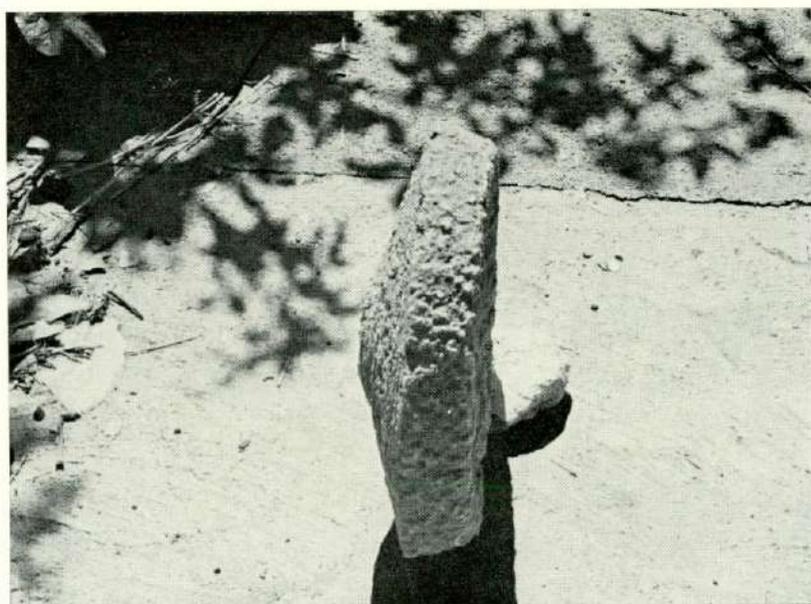


FIG. 2 b)



FIG. 3



FIG. 4

bricado a partir de piedra de aquellos contornos. El documento más confiable son las monedas: este tipo de monedas estuvieron en circulación en el siglo II a. d.C.

El aspecto arcaico de la cerámica, puede deberse como apuntamos, a su origen local, poco evolucionado.

Estos breves apuntes nos conducen a suponer la existencia, en el mismo lugar que hoy ocupa la villa de Prades, o en sus inmediatos alrededores, de un lugar habitado por gente ibéricas —granja o poblado—, situable por lo menos dentro del siglo II a. d.C.

AGRADECIMIENTO

No nos parecería correcto cerrar este breve estudio, sin testimoniar nuestro agradecimiento al Sr. Cabré, por su comunicación del hallazgo y al Sr. Sans Toldrá por acompañarnos al lugar, dándonos toda clase de facilidades y permitiéndonos realizar una serie de fotografías, algunas de las cuales documentan nuestro trabajo.

MANUEL SANZ Y MARTÍNEZ

